

hemerencias, prerrogativas, e inmunidades con
lo demas que deba gozar: y para la explicada
posesion y exercicio del Relacionado Oficio de
Procurador debe preceder para sus Rematas el
celebrar la competente Escritura de fianza
con hipotecas suficientes; y procediendo a cum-
plirlo, cediendo del derecho que en este
caso le corresponde por la presente Escritu-
ra, y en aquella via y forma que mas
bien en el haya lugar, Otorga que se
constituye y obliga a que sin diferencia
ni contradiccion alguna, y en moneda con-
tante pagara la cantidad, o cantidades de
multas que por qualesquiera Tribunal
se le impongan, o por otro motivo de la
clase que sea por rematas y causa del
mencionado Oficio de Procurador, y no lo haviendo,
quiere que a ello se le apremie y exi-

